

tificado para su Providencia

Guarda de Plant. En este Ayuntamiento se ha visto un memorial dado por Antonio Perez Vizcaino de esta villa por el que expresa estar a su cargo e orden de los concejos y caballeros comisarios e planteros el cultivo y custodia de ellos sin que se le aya hecho nombramiento ni satisfecho cosa alguna por su trabajo recurre a esta villa a fin de que se dignen hacerle el expresado nombramiento con el salario que tenga por conveniente de lo qual. Intelligensada de acordado nombrarle como desde luego le nombro por tal guarda de planteros con tal que perciba el salario arreglado por el Realam de cargas e suarios desde el dia en que principio a servir en dha guarda y custodia de planteros

Casto en la Alcan En este Ayuntamiento se ha visto el gusto executado en taxilla de Hellin poner una canal en el branal e su millena en la Alcantaxilla que llaman de Hellin importante tanto noben ta y ocho reales vellon segun se acredita e certificaciones dadas por los maos vedones e albanil y carpinteros taxificados por el cavallero comisario en cuya virtud Acordo esta villa que con testimonio de este acuerdo pase a la Junta de suarios para su cobranza

Alcantaxilla de el Terco

Se ha visto la certificacion dada por el maos vedon e albanil Joseph Gabaldon por la que consta la obra que se necesita hacer en la Alcantaxilla del Terco y el coste que tendra sera el de trezeientos y quarenta reales en cuya virtud. Acordo esta villa se saque al Regon

*[Decorative flourish]*

